

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6091 *Resolución de 3 de mayo de 2018, del Consejo Insular de Formentera (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 4 de abril de 2018, se ha publicado el Acuerdo de la Comisión de Gobierno Consell Insular de Formentera, del día 24 de abril de 2018, referente a la aprobación de la convocatoria de las bases que han de regir el acceso por el sistema de oposición a seis plazas de funcionario / funcionaria de carrera, categoría de policía, del Consell Insular de Formentera, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de les Illes Balears» número 37 de 24 de marzo de 2018.

En el «Boletín Oficial de les Illes Balears» número 52 de 28 de abril de 2018, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases, según acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera, de día 24 de abril de 2018 en el que entre otros aspectos se aprobó estimar parcialmente el recurso de reposición contra la convocatoria de las bases que han de regir el acceso por el sistema de oposición a seis plazas de funcionario / funcionaria de carrera, categoría de policía, del Consell Insular de Formentera fruto de lo cual se realizan cambios en las citadas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de diez días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera, en el «Boletín Oficial del Estado».

Formentera, 3 de mayo de 2018.—El Presidente, Jaume Ferrer Ribas.